Grazia de tabla de pescado = La Ziud. hazegrazia de la quinta tabla de cortar pescado a Domingo Garva; en lugar de Sub. Ruiz, Jacordo se le haga saber para que cumpla su obligazion; obligandose en toda forma = Lo confirmo; de lo que

Par. se rem.te = Manifestado el Sr. Dn. Juan Fernandez Sr. fiel ag.n se comezo =

La Ziudad Acuerda que el Agrogio de la parador en que ay hecho portura en la Vendam.to y se acurrido a Agregon, se remate el Sr. Juan Diez y nueve de el corr.te a la diez de el diaz itandose a el portor =

Nott. de los Veinte = Presentose el titulo de Sell. de notaria de los Veynte desgachado a favor de Joseph Gomez de Almazan nott. de esta Ziudad = Y haviendo visto, lo admitio a su Dio; Jacordo se cogia en el L.o de Cartas R.s y se le buelva cria; con testim.o =

La Nott. de los Veinte = Presentose un Sell. titulo de Notaria de los Veinte a favor de Nicolas Garzia Perez nott. de esta Ziudad = Y haviendolo visto lo admitio a su Dio; Jacordo que se cogiendose en el L.o de Cartas R.s se le buelva en cria; con testim.o, de su admis.n =

Mros de la escuela = Suplicando se le conzeda a Amem; de Aguilar Oliber y Leandro Maestro; para poner escuela de ninos el prim.o en la Parrochia de Santa Eulalia y el segundo en la de S. Laurenzio, en atenzion a su habilidad y cortedad de medios = La Ziudad haviendolos visto, los comezo al Sr. Dn. Diego Larzos Sr. fiel; para que lo haga examinar y estando habiles, se conzeda la licenzia que pide =

Tabernas = La Ziudad señala y la venta de vino de la cosecha a D.a Bernarda Palmin; la taberna de Sub. vinatad a Sub. y Antonio Medrano a la m.d Diego que la tenia de el Sr. Dn. Fern.do Carrasco ag.te se le tan señaladas antez; mente =

Tabernas = La Ziudad señala a Sub. Serrano de Vendador de las a D.a Claudia Fonces Castillo y la venta de vino la taberna de Fran.co Morote a la trageria de Pedro Socala plaza nueva, no estando dadas a otros cosechero =

Tabernas = La Ziud. le señala a Sub. Garzia a Vendador de la a la Marq.sa de Oscar y la venta de vino de su cosecha la taberna de Mig.l Fr.z Sr. Sub. no estando dada a otro cosechero =

La Cr.z y el Escriv.o = La Ziudad en vista de memo. de Joseph Villacrusa pidiendo lizenzia para ganar a aprobar el Escriv.o de los Veynte; se la conzedio, haziendo la Informaz.n con zitaz.n del Caus. Procur.r y Diputado de los capitulos de molinos que tratan en esta razon =

Valor de solar = Apelazion de Dn. Fernando y Dn. Alonso Allon Butrago; Suplicando a la Ciudad le mande entregar el valor de un solar que se remato en cabeza de su Ninez que esta en la Parrochia de S. Sub. Calle de la Corredera; por pertenezerles como herederos de Dn. Alonso Allon Ruiz Lorca y de D.a Ginesa Butrago su Padres como se justifica de la informaz.n que se presentan = La Ziud. haviendolo visto = Acordo se gane en estos Jag.s; a su Ruego se para que se informen =

5 Llenar.os a la Ciud. en m.o y leyes = La Ziudad entendida de los g.s a manifestado el Sr. Dn. Alfonso Manrique Sr. del Alfonso Garzia Vora Escriv.o de llenar.os; pretende llenar.os a esta Ziudad en el